

CONVOCATORIA 2021 22 PROYECTOS DE MOVILIDAD ERASMUS+

Proyecto "Health Mobility 2020" (Prorrogado a 21/22)
Proyecto 2021-1-ES01-KA121-VET-000012758 (2021/22)

Convocatoria abierta a los **alumnos de GRADO MEDIO** del Instituto Técnico Profesional Pax del curso 2021/22

1.- INFORMACIÓN GENERAL. Modalidades, duración y condiciones de las estancias subvencionadas por el Proyecto Erasmus+ en la convocatoria 2020 y 2021:

- **Requisitos:** ser alumno de Grado Medio, mayores de edad en el momento de iniciar la movilidad.
- **Destinos posibles:**
 - Italia: Florencia, Brescia, Bolonia , Vasto.
 - Irlanda
 - Francia: París, Lyon, Burdeos...
- **Duración de las estancias:**
 - 28 Estancias cortas: 1 mes a determinar (marzo-abril y/o junio/julio)
 - 14 Estancias largas: 3 meses* (opcionalmente convalidable por FCT)

** Las fechas de las estancias tanto cortas como largas quedan supeditadas a la evolución de la crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, pudiendo establecerse y/o variar a lo largo del periodo comprendido entre marzo y junio 2022)*

Los INTERESADOS en formar parte del Proceso de Selección deberán cumplimentar los siguientes documentos y enviar a:

erasmus21@institutopax.com (A/ Att. Chus Azcárraga / Jose M^a Ivars)
desde el 28/10/2021 hasta el 15/11/2021.

1. FORMULARIO DE SOLICITUD cumplimentado en INGLÉS, pdf rellenable disponible [aquí](#)

En dicha solicitud deberán señalar sus **preferencias en cuanto a destinos y duración de la estancia** (1 mes/ 3 meses y hasta 5 posibles destinos, por prioridad), además de los estudios, experiencias y estado de salud)

2. Currículum Europass y Carta de motivación en inglés o italiano:

- ◆ *Enlace de acceso a la página web de Europass [\(aquí\)](#) desde donde os podéis registrar y acceder a realizar el CV en los distintos idiomas y la Carta de Motivación Europass y luego enviarla al correo indicado. También hay consejos e instrucciones de cómo cumplimentar ambos documentos.*

3. Certificación Oficial de nivel de idioma extranjero si existiera.

4. Foto de DNI/Pasaporte (imagen - fotografía)

- **Proceso de Selección. Criterios.**

1.- Evaluación de Actitud (*)	4 puntos (40%)
2.- Méritos académicos (media curso)	3 puntos (30%)
3.- Entorno personal	2 puntos (20%)
4.- Conocimiento de lengua extranjera	1 punto (10%)

(*Este apartado incluye aspectos evaluables por el equipo docente, como: los hábitos de trabajo, actitud personal de convivencia en el aula, sentido de responsabilidad, habilidades sociales y cuidado de la imagen personal)

Superada la selección, los candidatos deberán en todo caso, además:

Completar la debida Preparación cultural, pedagógica y lingüística.

Cumplir los "Compromisos de Calidad" exigidos por el Programa Erasmus+, entre los que se incluyen:

- Mostrar una actitud de aprendizaje y aprovechamiento formativo de la estancia.
- Cumplir las instrucciones sobre comportamiento y trabajo en el destino.
- Informar puntualmente al tutor designado en origen -Pax- y en destino.
- Realizar informes -incluyendo fotos- sobre su estancia.
- Cumplimentar puntualmente al regreso el Cuestionario del participante.
- Realizar los tests requeridos en la Plataforma Lingüística On-line OLS.

2.- REUNIÓN INFORMATIVA para las familias.

Una sesión informativa sobre todos los aspectos relevantes del Proyecto -requisitos de los participantes, proceso de selección, destinos, documentación, importes subvencionables, viajes...- tendrá lugar en el [Salón de Actos ITP PAX el martes 2 de noviembre de 2021, a las 18:00h.](#)

Las gestión de las estancias tanto cortas como de larga duración quedan supeditadas a la evolución de la crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, pudiendo establecerse y/o variar su desarrollo a lo largo del periodo comprendido entre marzo y junio 2022)

Valencia, 27 de noviembre de 2021.